

Integrantes de la Décima Legislatura



TRIGÉSIMA LEGISLATURA
2011-2014 H. CONGRESO DEL ESTADO
NAYARIT



Décima Legislatura 1951 - 1954



01 de Diciembre de 1951 - 30 de Noviembre de 1954.

La décima legislatura inició sus actividades al mismo tiempo que la administración estatal encabezada por José Limón Guzmán.

Este periodo constitucional del Poder Legislativo estuvo exento de dificultades internas y careció, asimismo, de fricciones con el Ejecutivo.

El líder del Congreso del Estado fue Alberto Medina Muñoz, quien a pesar de haber sido primo hermano de Gilberto Flores Muñoz llegó a la diputación local por méritos propios, después de concluido el mandato constitucional ejercido por éste.



Décima Legislatura 1951 - 1954



Distrito	Diputados
I	José María Zamorano
II	Alberto Medina Muñoz*
III	Salvador Arámbu Ibarra
IV	Antonio Ortiz Valadez
V	José B. Anguiano
VI	Pedro Casillas Pérez
VII	Nazario Meza Peña



De izquierda a derecha:

Dip. Nazario Meza Peña, Dip. José B. Anguiano, Dip. Salvador Arámbul Ibarra, Dip. Alberto Medina Muñoz, Dip. Antonio Ortiz Valadez, Dip. José María Zamorano Aguirre y Dip. Pedro Casillas Pérez.



Décima Legislatura 1951 - 1954



Dip. Alberto Medina Muñoz
PRESIDENTE

Nació en Zapotán, Municipio de Compostela el 7 de agosto de 1923. Hizo sus estudios de Primaria y Normal en la Escuela Normal de Jalisco, Nay. Fue Secretario de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en el Estado (C.N.C.) 1948 – 1951. Secretario de Acción Juvenil del Comité Ejecutivo de la C.N.C. Presidente del C.D.E. del P.R.I. Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tepic. Senador de la República por Nayarit. Delegado General del C.E.N. del P.R.I. en los Estados de Zacatecas y Oaxaca. Presidente de las Juntas de Mejoras Materiales de Ciudad Acuña y Piedras Negras, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas. Diputado a la X Legislatura del Congreso del Estado 1951 – 1954.